

**Embajada del Perú en Italia
concurrente ante San Marino y Chipre
y Representación Permanente del Perú ante los
Organismos Internacionales con sede en Roma**



**Boletín Informativo
NRO. 09/2015**



www.ambasciataperu.it

Política

**La NASA apoyará al Perú en el
Monitoreo de El Niño**

**Ayuda permitirá predecir con mayor precisión
la presencia de anomalías y lluvias.**

El gobierno de Estados Unidos expresó su disposición de compartir con el Perú, mediante la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA), información, datos, imágenes satelitales, modelos predictivos y sus capacidades técnicas para el monitoreo del Fenómeno El Niño (FEN).

La información procederá también de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA), precisó el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri).

Este apoyo permitirá al país predecir con mayor precisión la presencia de anomalías y lluvias relacionadas al evento climático.

Videoconferencia

La ayuda se concretó al término de una videoconferencia realizada en la sede de la Embajada de Estados Unidos en Lima, donde expertos de la NOAA y NASA revelaron a las autoridades del portafolio los avances del monitoreo que realizan sobre el FEN.

El titular del Minagri, Juan Manuel Benites, en su calidad de presidente del Consejo Nacional de Gestión del Riesgo del Fenómeno El Niño, junto al embajador de EE. UU., Bryan Nichols, encabezaron la reunión con los especialistas estadounidenses y peruanos.

Durante el encuentro, los científicos de la NOAA mostraron su disposición para elaborar un modelo predictivo para nuestra región que permita informar la evolución de El Niño en el Pacífico Sur.

**Embajada del Perú en Italia
concurrente ante San Marino y Chipre
y Representación Permanente del Perú ante los
Organismos Internacionales con sede en Roma**

Benites agradeció a las autoridades estadounidenses por su permanente colaboración y disposición con el Gobierno en prestar asistencia técnica y humanitaria cuando lleguen los meses de mayor incidencia climática en nuestras costas.

De otro lado, el Ministerio de Salud (Minsa) anunció que distribuirá alrededor de 48 millones de unidades de medicamentos, insumos y vacunas a los centros de atención de todas las regiones del país en previsión de los efectos perjudiciales que acarrearía el FEN.

Su titular, Aníbal Velásquez, supervisó los trabajos que se realizan en un almacén del Minsa, en el Callao, para trasladar los fármacos y dosis.

Nuevo calendario

El Ministerio de Educación transferirá 240 millones de nuevos soles para financiar acciones de prevención y acondicionamiento en 32,000 colegios públicos que pudieran ser afectados por El Niño. “La tarea es enorme. Debemos anticiparnos a los daños que puedan ser ocasionados y actuar a la brevedad”, explicó el viceministro de Gestión Institucional, Juan Pablo Silva. Sostuvo que estos recursos ya se han estado transfiriendo como parte de un plan de mantenimiento desde hace dos años, que cuenta con mecanismos de seguimiento para garantizar el buen uso de los montos asignados a cada escuela. Silva confirmó que las regiones de Piura, San Martín y Tumbes adelantarán el término del año escolar por prevención. En Cajamarca, las labores terminarán el 30 de noviembre, informó.

Labores

El Programa Nacional de Infraestructura Educativa distribuyó en Puno 200 aulas prefabricadas, acondicionadas para afrontar las bajas temperaturas de las zonas altoandinas y un posible impacto de El Niño.

Se inició la adecuación de bordes de vías, para afrontar las lluvias, en la cooperativa Santa Isabel, Huancayo, donde viven 15,000 familias.

Fuente: EL PERUANO, 17/09/2015.

**Ejecutivo designa a Eda Rivas
Embajadora ante Chipre
Representante diplomática continuará con
residencia en Roma, Italia**

El Ejecutivo designó a la embajadora extraordinaria y plenipotenciaria del Perú en Italia, Eda Rivas Franchini, para que desempeñe el cargo de embajadora extraordinaria y plenipotenciaria del Perú ante la República de Chipre, con residencia en la ciudad de Roma.

A través de la Resolución Suprema 216-2015-RE, publicada hoy en el Diario Oficial El Peruano, se da cuenta de esta determinación del Ejecutivo.

La norma recuerda que a través de la Resolución Suprema 065-2015-RE se nombró embajadora extraordinaria y plenipotenciaria del Perú en la República de Italia a Eda Adriana Rivas Franchini, quien asumió funciones el 20 de mayo del 2015.

La decisión se toma con base en el inciso 12 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú, que establece la facultad del Presidente de la República de nombrar embajadores y ministros plenipotenciarios, con aprobación del Consejo de Ministros y con cargo a dar cuenta al Congreso de la República.

La resolución suprema lleva la rúbrica del Jefe del Estado, Ollanta Humala, y la ministra de Relaciones Exteriores, Ana María Sánchez de Ríos.

Fuente : ANDINA, 18/09/2015

Economía

FMI: Perú es modelo para las economías emergentes Ello se debe a las reformas estructurales realizadas en últimos años.

El éxito alcanzado por el Perú, producto de las reformas estructurales de su economía y las políticas públicas adoptadas, es una experiencia que puede ser compartida y servir de modelo para los países emergentes, destacó el director del departamento del hemisferio occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI), Alejandro Werner.

“Para muchos observadores sería tentador concluir que el boom de los precios de las materias primas de la última década explica el éxito económico peruano, pero lo más apropiado es señalar que este resultado corresponde al esfuerzo realizado en los últimos 25 años”.

Comentó que este proceso ha sido consistente como para reformar estructuralmente la economía, además de construir y aplicar un marco de políticas macroeconómicas sólidas.

Fortaleza

Werner comentó que el producto bruto interno (PBI) nacional seguirá acelerando su ritmo de crecimiento en los próximos meses. Inclusive, proyectó que ese proceso ganará mayor velocidad el próximo año, mostrando que el Perú es una de las economías con mejor desempeño del hemisferio occidental. “El Perú adoptó una política expansiva importante y en los últimos meses hemos visto el repunte de la actividad primaria, lo cual se generalizará en la economía”.

El economista estuvo presente en la conferencia y presentación del libro Perú: Manteniéndose en el camino del éxito económico, un evento organizado como parte del Road To Lima.

En expansión

La economía peruana crecerá 4.5% en promedio en los próximos dos años, como resultado de una mejora en la confianza empresarial y un mayor dinamismo de la inversión pública en los gobiernos regionales y locales a partir de este mes, proyectó el presidente del BCR, Julio Velarde. “A partir de este mes se recuperará la inversión pública regional”.

Fuente: EL PERUANO, 18/09/2015

Adecuada gestión de riesgo de bancos favorece dinamismo del crédito

La adecuada gestión del riesgo de las entidades bancarias privadas favorece el dinamismo del crédito en el Perú y a la vez protege los recursos del público, manifestó el gerente de Estudios Económicos y Estadísticas de la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc).

Prueba de la importancia de la gestión del riesgo, dijo, es que “a agosto último, los créditos crecieron a una tasa anual cercana al 10 por ciento”, señaló durante la inauguración del Cuarto Seminario Internacional de Riesgo Operacional (ROP2015).

Asimismo, anotó que una evaluación certera del crédito lleva a que las entidades financieras entreguen créditos de manera más adecuada y que los riesgos de morosidad disminuyan, siendo esta mejora el resultado de los esfuerzos permanentes de los bancos por estar a la vanguardia de las herramientas de gestión de riesgos con la finalidad de cumplir con los estándares internacionales más altos.

Pérdidas por Riesgo Operacional

Por su parte, Alejandro Medina Superintendente Adjunto de Riesgo de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), sostuvo que el Perú tiene hoy grandes desafíos que están asociados

**Embajada del Perú en Italia
concurrente ante San Marino y Chipre
y Representación Permanente del Perú ante los
Organismos Internacionales con sede en Roma**

al desarrollo de la medición de riesgos y la mejora de la capacidad de respuesta de las entidades.

"El objetivo es que los agentes del sistema financiero cuenten con las herramientas que les permita reducir las posibilidades de que un incidente pueda afectar su continuidad de operaciones o la seguridad informática. Refirió que la SBS viene trabajando en el desarrollo de un marco regulatorio para la gestión del riesgo operacional, que permite que las empresas migren a métodos que tengan relación al nivel de madurez", añadió.

El representante del organismo regulador anunció que la SBS ha puesto en marcha el proyecto denominado Central de Pérdidas por Riesgo Operacional.

"Esta central busca ser inclusiva y se convertirá en la primera base de datos externa de riesgo operacional en el sistema financiero. Una de las pocas a nivel mundial. Esta permitirá que las entidades financieras cuenten con información que mejoren el entendimiento del riesgo y facilitará un desarrollo más objetivo en sus estimaciones", refirió.

Entorno dinámico

En ese sentido, Elizabeth Valdivia Arias, presidente del Comité de Riesgo Operacional de Asbanc, señaló que la coyuntura actual demanda una mayor flexibilidad de las entidades financieras en los procesos y herramientas que conlleven a una mejor eficiencia en gestión bancaria.

"Hoy, usamos mucha tecnología que es permanentemente puesta a prueba con ataques de distintas formas con el único objeto de sustraer información valiosa. El entorno dinámico en que nos movemos genera nuevos riesgos", apuntó tras anotar que las instituciones financieras peruanas están en un permanente esfuerzo por mejorar sus sistemas de control.

Agregó que son nuevos escenarios los que se presentan, al tiempo de señalar que los agentes del sistema financiero "debemos estar preparados para administrar y disminuir los riesgos operacionales. "Por lo tanto, es necesario siempre estar innovando y contar con nuevas experiencias. Eso nos lo brinda la capacitación continua", sostuvo.

Finalmente, refirió que los procesos de las entidades financieras son cambiantes, ya sea por un nuevo producto, servicio o creación de nuevas unidades. Por ello, dijo es importante contar con espacios de intercambio de experiencias e información como el ROP 2015, para que podamos evaluar juntos los distintos panoramas que se presentan, de manera tal que podamos contar con las herramientas más innovadoras que nos permita ejercer nuestras funciones con mayor eficacia.

Fuente : ANDINA, 18/09/2015

Cultural

Película peruana en la Muestra de Cine Iberoamericano de Roma

La Muestra de Cine iberoamericano de Roma, en su cuarta edición, se realizará del 4 al 11 de octubre de 2015, teniendo como sede la Casa del Cinema, la más importante cinemateca de Roma.

La Muestra es el resultado de la unión de esfuerzos y colaboración entre el Instituto Cervantes de Roma, las Embajadas en Italia de los países iberoamericanos, y la Federeazione Unitaria di Scrittori Italiani (FUIS); *"no tiene carácter competitivo y su objetivo es ofrecer al público un ejemplo de la riqueza y la vitalidad del cine iberoamericano producido en los últimos años"*.

El Perú participa con la película "Viejos Amigos", primera obra del cineasta peruano Fernando Villarán, quien en 2009 comenzó la escritura del guion del proyecto "Viejos Amigos" y en 2011

**Embajada del Perú en Italia
concurrente ante San Marino y Chipre
y Representación Permanente del Perú ante los
Organismos Internacionales con sede en Roma**

fundó la Mama Okllo Films con el objetivo de dirigir y producir largometrajes. "Viejos Amigos" ganó el mismo año el premio CONACINE para la realización de la película.

La película "Viejos Amigos" será exhibida el día 10 de octubre a la 20:00 horas en la Casa del Cinema, ubicado en la Villa Borghese.

ARTICULO SOBRE MARIO VARGAS LLOSA

El Premio Nobel Mario Vargas Llosa fue galardonado el día 14 del presente mes con el título de Doctor Honoris Causa en Lenguas y Literaturas Modernas de Oriente y Occidente de la Universidad de Palermo que le impusiera el doctor Roberto Lagalla, Rector de esa prestigiosa universidad.

Entre las *razones* que llevaron a la Junta de Gobierno de la Universidad de Palermo para entregarle tan alta distinción se destacó su trayectoria en favor de los derechos civiles y la defensa de los valores universales como la libertad y la democracia, Su alocución a la que denominó "Reflexiones de un escritor" trato sobre el proceso de creación de sus obras a la que se puede resumir citando el siguiente pasaje de su discurso: *"Lo que aprendí sobre escribir desde que era un adolescente, es que en verdad nunca elegí los temas, sino que los temas me eligen a mí - dijo -. Puedo escribir sobre ciertas cosas porque tenía ciertas experiencias. Este es el más misterioso e incluso para algunos la inquietante génesis de la creación literaria"*.

La Embajadora Eda Rivas acompañó al célebre Nóbel peruano en el homenaje académico, a los actos protocolares con las autoridades de Sicilia, y al encuentro sostenido en el Instituto cervantes de Sicilia con profesores y estudiantes de la lengua española.

"El español es una de las lenguas más vivas", señala Mario Vargas Llosa

El premio Nobel peruano, Mario Vargas Llosa, calificó el español de "una de las lenguas más vivas y que más expansión está logrando en los últimos años".

Así lo afirmó antes de ser investido doctor "honoris causa" por la Universidad de Salamanca, gracias a su larga trayectoria literaria.

La declaración del autor de "La ciudad y los perros" se da en el marco del debate surgido en España por el trato que se le debe dar al castellano y al catalán en Cataluña.

Para el novelista "la política en Cataluña" va en contra "de la realidad del español", una lengua que, en su opinión, "está muy enraizada en Cataluña y con siglos de existencia".

Según recoge la página web Libertad Digital, Vargas Llosa ha tachado de "mezquina y provinciana" la política "de hacer retroceder el español para que prospere el catalán".

De acuerdo con el escritor, los habitantes de Cataluña, en donde está la segunda ciudad en importancia de España, Barcelona, tienen la suerte de ser bilingües.

Desde su perspectiva, ambas lenguas son complementarias y enriquecen la vida de sus hablantes.

"La política que vaya en contra de la coexistencia en diversidad está condenada a ser minoritaria y a desaparecer", mencionó el autor de clásicos modernos como "La tía Julia y el escribidor".

Fuente: ANDINA, 17/09/2015.

Turismo

**Congreso aprueba ley que crea la
Ventanilla Única de Turismo**

**Embajada del Perú en Italia
concurrente ante San Marino y Chipre
y Representación Permanente del Perú ante los
Organismos Internacionales con sede en Roma**

El Pleno del Congreso aprobó hoy en primera votación la ley que crea la Ventanilla Única de Turismo (VUT), mecanismo que permitirá a los prestadores de servicios en este rubro agilizar todos los trámites ante entidades del Estado para el desarrollo de sus actividades.

Según destacó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, esta Ventanilla Única permitirá a los interesados en prestar servicios turísticos gestionar por medios electrónicos todos los permisos, certificaciones, licencias y demás autorizaciones exigidas por el Estado para cumplir esa tarea.

El público objetivo de la VUT, por parte del sector privado, lo conforman hoteles, restaurantes y agencias de viajes; mientras que por el sector público estarán las entidades competentes que emiten opinión y autorización para la actividad de servicio turístico como Mincetur, Dircetur, Ministerio de Cultura, SERNANP, municipalidades distritales y provinciales.

En la nueva VUT se podrán tramitar la expedición, renovación y modificación del Certificado de Calificación a hospedajes y restaurantes, expedición del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), autorización para realizar actividades turísticas en predios de propiedad privada y comunal, en áreas naturales protegidas del SINANPE, la expedición, modificación, ampliación y revalidación de licencias de edificación y licencias de funcionamiento.

La ministra Magali Silva explicó que dentro de las ventajas que ofrece la VUT resalta la simplificación, transparencia, predictibilidad e integración.

“Se busca facilitar los trámites a través de una plataforma tecnológica que ofrece a las empresas del sector, servicios eficientes basándose en los principios que rigen la actividad turística: el Fomento de la Inversión Privada y la

Competitividad; señalados en la Ley General de Turismo”, afirmó.

Con el fin de garantizar la implementación de la VUT se desarrollarán talleres y capacitaciones con la participación tanto de representantes del sector público como del sector privado, dando a conocer los alcances y las ventajas del uso de la Ventanilla Única de Turismo a nivel nacional, se informó.

Fuente : ANDINA, 17/09/2015.